

EL ECO DE CASTILLA



BISEMANARIO REPUBLICANO

Precios de suscripción	
	Pesetas.
Avila, un mes.....	0'90
Trimestre.....	2'50
Número suelto.....	0'10
Redacción y Administración	
Plaza de la Constitución núm. 6	
TELÉFONO 153	

AÑO I.

Avila 31 de diciembre de 1934

Se publica los lunes y jueves

NÚM. 31.

DEL MOMENTO MEDITACIÓN REPUBLICANA

Fin del año 1934. Año en que España ha sufrido convulsiones sociales, por un lado, y por otro ansias de venganzas inquisitoriales, propias del reinado de Fernando VII, propias de los tiempos de aquel monstruo del poder y verdugo de la libertad.

En nuestra España, en el año que hoy finaliza, se ha desbordado la hosquedad y el desabrimento sociales, demasiado vinculados en los avatares de las luchas políticas.

Se impone un cambio de postura en el año que va a empezar, si queremos que la vida social no continúe preñada de amenazas disolventes y atormentadoras desazones.

Hemos vivido el año que finaliza no dejando lugar a la solidaridad ciudadana y desplazando el instinto inicial del compañerismo humano.

Con ciego furor, con torpe tesonería, hemos rehuído toda relación de mútuo amor. En tanto, hemos dado facilidad y margen a que prospere y medre, en la confusión, una tendencia estatal que cada día con más pavoroso denuedo y con más aciago logro, procura y labora por la anulación de las conquistas logradas, anulando al individuo, para convertir al hombre consciente en autómatas mecanizado por el Estado, que esta tendencia trata de crear.

De seguir por este camino, se corre el grave peligro de que, al funesto error de la insolidaridad colectiva venga a añadirse el de la inhibición personal, en una especie de castración del ciudadano. ¿No advertiremos a tiempo la necesidad imperiosa de una rectificación? ¿No alcanzaremos a rectificar el rumbo poniendo proa a las coincidencias fundamentales y urgentes?

Los peligros que dejó apuntados se complican y envenenan en España con el morbo colérico y con la erupción de la balandronada. Conviene que tengamos sentido patriótico y hagamos la debida meditación. ¿Adónde caminamos? ¿A qué obedece, qué aprovecha la obstinación veleidosa de seguir trazando itinerarios por los derrumbaderos?

Con la marcha hasta aquí seguida, ha adquirido nuestra política un tono tan hueco de mafeja y un brillo de navajeo, que esteriliza las energías de la acción en el desgaste de una actitud de vana bravuconería.

De seguir por estos derroteros, daremos la sensación de que nos corre por las arterias el envenenamiento de una política despreciable, de un bajo y mezquino concepto de política de partidas—que no de partidos—que no luchan por las realidades sustanciales, que no atienden al imperativo deber que la República ha debido plantearse desde el primer momento. Aquel alto deber, cuyo cumplimiento austero habría sido su recompensa máxima de «haber hecho sobre los cimientos de una vieja España, una gran España moderna».

¿Podemos decir que en la actualidad vamos por ese camino? ¿Pensamos con fervor republicano en esto?

Un estúpido y culpable espíritu de partido, ha imposibilitado la necesaria convivencia.

Los que asistimos angustiados a este espectáculo, vemos que no existe otro horizonte que el de la mezquina estrategia de las luchas partidistas.

¡Ya ha sido bastante! Empieza a cansarse el pueblo, y no puede soportarlo más; siente las náuseas de un hartazgo indigesto y le aprieta en la garganta el asco del corazón.

¡Ya ha sido bastante! El que no sea capaz de mirar de otra manera, de poner su esfuerzo a la altura del empeño imperativo de hacer «otra» España, quien no haya comprendido aún que se trata en la República de «otra» cosa, que se retire; que deje paso libre; que no estorbe.

Necesario es que vayamos todos, cada uno en la medida, amplia o modesta de sus capacidades, decididamente, solidariamente, en la fraternidad gozosa de la noble tarea común, a la reconstrucción de España.

Hora es ya, de que termine la vergonzosa confusión, la desorientación lamentable y patricida, que estamos padeciendo. Hora es ya, de acabar con esta negra pesadilla, que tanto viene perturbando la buena marcha de la democracia republicana. Las cosas no pueden continuar así. El desconcierto es enorme. Los dirigidos no se entienden, y los dirigidos, en libertad de arbitrariedades, usufructúan el tumulto para propia ventaja de sus especiales humores.

Hay que poner inmediato remedio, para acabar con este estado de cosas, con esta situación de desbarajuste, si no queremos que el final sea el caos y la anarquía.

Meditemos, hagamos examen de conciencia republicana, y alcemos todos la voz del buen sentido, y entendamos que en la discreción y la prudencia de los elementos que dirigen las masas republicanas, está la prosperidad de España y de la República.

¡Meditemos!.. ¡Meditemos!..

JIMENO.

PROVERBIOS

En historia todo puede demostrarse, pero nada puede negarse.

El cuadro está concluido cuando toda señal de los medios puestos en juego para obtener el resultado ha desaparecido. El trabajo borra la huella del trabajo.

Hay que abrir los espíritus a la verdad, como se abren al sol las ciudades antiguas, haciendo orificios amplios en el pasado.

¿Qué es una constitución? El traje de un pueblo, hecho a medida.

El doctor X.

El último artículo del año

Sobre mi mesa de trabajo esperan doce albas cuartillas la caricia de mi pluma. Todo un símbolo. Como las doce campanadas engarzadas en la esfera del reloj, esperando el filo de la media noche y los albores de un año nuevo. Mi propósito, en este artículo, que titulé con intención el último artículo del año, no es amargar a los lectores que esperan la aparición de 1935 entre las doradas burbujas del champagne.

No quisiera que estas líneas hicieran en sus oídos música fúnebre de gong, cuando las limpias campanadas desgranadas bajo un manto de luna van a marcar rumbos e itinerarios nuevos.

Este artículo, el último del año, tampoco será un resumen de la labor periodística realizada durante el año, pues el año de este periódico ha sido breve. Nació plétórico de voluntad y lleno de entusiasmo allá por Septiembre, cuando el sol fulgurante nos hacía olvidar la llegada del invierno. Si que quisiera en estas líneas comentar, aunque a la ligera, lo que dijera en mi artículo del 17 de Septiembre, cuando este periódico salía a la palestra para defender de una manera noble y leal, principios ideológicos, honradamente sentidos.

Prometía en aquel artículo romper, o intentar al menos, los viejos moldes del periodismo provinciano y cuantas veces con voluntad férrea y tenacidad constante nos pusimos a ello nos encontramos con obstáculos invencibles, que no nos han hecho desistir de nuestra empresa, aún cuando el éxito no haya sido muy rotundo. Ciertamente no es obra de un día.

Toda nuestra obra que se iniciaba en aquel día, tenía por único fin ser útil a Avila y su Provincia. Los que hayan seguido el curso de esta breve fase, de nuestra vida periodística, habrán podido comprobar que toda empresa que reportara beneficio a Avila o su Provincia encontraba en nosotros unos leales y generosos paladines. Pues de esa manera servíamos a Avila y a España entera, sirviendo intereses legítimos.

Como medios a nuestro alcance, la confianza que esperábamos merecer de nuestros lectores y los estímulos que de ellos habíamos de recibir.

A estas horas nos sentimos orgullosos, pues la primera sobrepasó todo cálculo y en cuanto a los segundos, llegando constantemente, nos animan a seguir sin desmayo la obra iniciada.

La independencia de estas columnas es total y absoluta, y seguimos y seguiremos inquebrantables en nuestro firme propósito de rechazar todo compadrazgo y favoritismo. Este periódico no ha nacido para medrar con el halago y el leviteo.

Es un periódico de lucha; seguirá batallando por la causa republicana denodadamente, pero si no escatima el aplauso, dignamente merecido, tampoco omitirá, silenciando, la desagradable censura para el que la mereciera. Nunca contribuiremos con nuestro silencio a solapar conductas. Diremos a las clases y donde y cuando sea preciso, si se comete algún atropello y si se hace de la ley la trampa.

Procuraremos siempre y en todo momento esgrimir como sólido argumento la verdad aunque esta sea amarga para algunos.

Y para qué seguir adelante haciendo pronósticos y juzgando hechos que los que nos hicieron el favor deernos juzgaron oportunamente?

Una cosa restame decir y es, que este periódico seguirá el rumbo que se fijó cuando nació a la vida en los albores de Septiembre, pero reformado, tanto en el fondo como en la forma. Sea este modesto periódico que aparece, una promesa de la realidad que ha de ser en época muy próxima.

Y ahora permitirle que me las prometa dar a mi y para mis lectores muy felices para el año que se aproxima.

En estas últimas horas del año el periodista, cual reo en capilla, quiere hacer un examen de conciencia para estar en gracia con sus lectores y comer las uvas, que llenarán de alegría su espíritu, eternamente infantil.

El periodista olvida las invitaciones que no se le mandaron; dispensa los actos a que le obligaron a ir. Disculpa los paseos y las malas caras y es en las postrimerias del año, el chico bueno, jovial y contento.

Y para no quedar mal con nadie dedica un cariñoso recuerdo para el redactor Tijeras, que siempre sabe echar una mano a estos modestos cofrades de la Hermandad de la Prensa.

Y finalmente, lectores, agradeciendo mucho que hayáis apurado este *cook-tail* literario que es lo único que os puedo brindar en la Noche Vieja, me despido hasta 1935.

JESÚS ALFAYATE.

Este número

ha sido visado

por la censura

DICE LERROUX

Los problemas Españoles al empezar 1935

España tiene planteados en estos momentos dos agudos problemas, que son los mismos que preocupan e inquietan a todos los Estados del mundo: el económico y el social.

Ellos reclaman nuestra atención preferente y exigen para 1935 una política de inmediatas realizaciones. De la atinada solución de esos dos problemas, que en el fondo no son sino pobreza e injusticia, depende la paz y el progreso de nuestra República. ¿Tendré necesidad de decir, después de esta afirmación, que para mí ningunas atenciones políticas pueden ser más urgentes en el próximo año que aquéllas que contribuyan con eficacia a la prosperidad de la economía nacional y a la desaparición del paro?

En realidad, de la solución del primero de los problemas, el económico, depende la del segundo. Con una economía ordenada y próspera, las dificultades más graves de orden social desaparecen. En todo caso, ante el inquietante panorama mundial y la propia situación de España, conviene prescindir de logomaquias y olvidarse un poco de los programas partidistas para desarrollar un programa común que responda a las necesidades fundamentales del país. Hay que crear riqueza y movilizarla, y hay que crear justicia y practicarla. Esta es la política urgente que nos imponen los dos problemas que ante el año 1935 preocupan e inquietan a todos los Estados del mundo: el económico y el social.

POR LOS HUÉRFANOS DE ASTURIAS

Nuevamente, y ya por última vez, pues no quiero abusar de la amabilidad del Sr. Director de «El Diario de Avila» tomo la pluma otra vez para quedar este asunto definitivamente zanjado.

Desde luego, puede tener completa seguridad el Sr. Martín, de que si en su primera nota hubiese hecho constar que había sido a la Junta de Protección de Menores, a la que se había hecho entrega de las cantidades recaudadas en las Graduadas que cita, no hubiera dado lugar a que no quedara en el ánimo, el elogio para unos niños, que como he dicho anteriormente, han hecho mayor sacrificio que los demás, ayudando y fraternizando con sus compañeros de Asturias.

Además, si es que el Sr. Martín lee todos los días «El Diario de Avila» a su debido tiempo pudo ver que este Grupo cumplía también su deber de compañerismo al hacer entrega de una cantidad, mayor o menor, de pesetas en la Administración de este periódico, pues de haber sabido que la citada Junta de Protección de Menores, recibía también el importe de estas suscripciones, a ella se hubiera hecho entrega de la nuestra, además que, como supongo que con las cantidades recaudadas, tanto en la Administración de este periódico, como con las recibidas en la citada Junta, dado el fin común de ambas, se formará la única para enviar a Asturias, ¿qué importará que haya sido en este o en aquel otro sitio, donde se haya entregado, para de esa manera restar a unos niños un elogio bien merecido?

No crea el Sr. Martín, que por esto nos hemos creado un estado de animosidad, no; únicamente lamento lo ocurrido, y para que del todo no sea desagradable, me alegraría que al ruido de este asunto, acudieran aquellos que, pudiendo no han hecho bien de por sí, o en sus escuelas, un pequeño sacrificio en bien de hermanos suyos.

Ya que las cantidades, por este procedimiento recogidas son pocas, y los necesitados muchos, ofrezco la siguiente idea a los compañeros que, por disponer de más medios a su alcance, puedan realizarla.

Consiste sencillamente, en organizar algún festival o velada infantil, en la que se pudiera representar alguna obra de teatro, apropiada para ellos, recitación de poesías, unas canciones populares por los coros que se formen, en fin algo que pudiera gustar y que atrayera de esta manera al público que, contribuiría gozo-

so sabiendo que, con ello hacía una verdadera obra de caridad.

Esto, los niños lo harían gustosísimos, pues no les originaría gasto alguno que, todos sabemos no podrían resistir, y que en cambio pondrían todo su interés y voluntad por sus hermanos huérfanos, en un bello gesto de amor fraternal.

Esta es la idea, la lanzo al azar; si les parece bien pueden recogerla.

E. Modesto Iglesias

GREGUERÍAS

POR RUIZ DE AVILA

La última hoja del calendario es siempre una hoja mustia y triste. Arrugada y amarillenta parece como si estuviera deseando que la arrancaran para «acabar de una vez».

¿Qué provocativos son siempre los nuevos calendarios! Recién salidos de la litografía, presumen como si no fueran a morir nunca. ¡Y acaban muchas veces, dando aire a los brazos en las manos ágiles de cualquier maritormes!

Las «doce uvas» clásicas son el mejor procedimiento para controlar la glotonería de los que las consumen: hay quien se toma doce racimos y hay también quién, un poco azarado, no atreve a comerse más que una...

Hay personas ordenadas que procuran nacer a las doce de la noche del día 31 de Diciembre. Luego, de mayores, son esos que llegan siempre puntualmente a todas partes, que no se dejan los paraguas en el tranvía y que usan abrigo de entretiempo...

Son muchos los viejos achacosos y reumáticos que creen que nacen el día uno de Enero de todos los años... ¡Para celebrar el bautizo se meten en un cabaret y empiezan a bailar, encontrándose siempre con alguien que les pone el gorro...

En algunos países el día primero de año se puede besar impunemente a cualquiera de las mujeres que se encuentran en la calle. ¡Elo es una compensación a los ansiones pasados en los doce meses restantes!

Algunos periódicos se dedican hoy a hacer resúmenes del año que muere: son como esas amas de casa que se pasan el tiempo chismorreando y luego, por las noches, quieren hacer las cuentas de prisa y corriendo.

La transición del año viejo al año nuevo es siempre un salto peligroso. ¡Nadie sabe a donde va a caer!

El día 31 de Diciembre se entierran los tirrones en lo más profundo de los estómagos. Y el champán o la sidra le rezan los responsables.

Se quejan, y cuando los partidos republicanos callan ellos celebran actos y hablan de restauración

Copiamos de «El Liberal».

Está muy mal eso de la censura. ¿Quién con más razón que nosotros, los que la hemos combatido siempre, para dolernos de que exista semejante mediatización de la libertad periodística? Pero tenemos que repetir el argumento de siempre: los que no están asistidos de ningún derecho moral para protestar contra la censura, son aquellos que la utilizaron cínicamente contra la ciudadanía española durante seis años y medio.

Anoche se lamenta un periódico monárquico de que no le hayan dejado publicar íntegro el documento del Bloque nacional.

Mal hecho. Ha debido pasar el tal documento. ¡Qué más da que diga esto o lo otro o lo de mas allá! ¡Si no significa nada semejante soflama en la vida española!

En cambio, el señor Goicoechea ha podido hacer propaganda monárquica en un discurso, que es nada menos que la iniciación de un ciclo de conferencias, cuyo objetivo está bien claro. Y ha podido decir que no es un hombre de acción; pero que «si algún día, como gobernante o como ciudadano particular me viera colocado en cierto trance, diría: España ante todo.» Es decir: a la calle, a la acción, por España. ¡Como si por España, por la dignidad, por el decoro de España no se hubiese hecho la revolución republicana en el mitin, en la calle, en las urnas, en el corazón de los españoles contra esa monarquía disoluta y fracasada, causa de tantas vergüenzas sufridas ante el mundo, y de tantos crímenes, humillaciones, derrotas y negocios perpetrados a costa de la sangre y de la miseria del pueblo!

¡Y todavía se quejan! Por ahora, que sepamos no se ha celebrado ningún ciclo de conferencias republicanas, ni ha pronunciado discursos ningún republicano de la oposición, defensor, al fin, del régimen que se dió la voluntad nacional.

Los monárquicos, si; discursen y hablan de restauración a cada paso como, si fuese el «bello ideal» de los ciudadanos de España, cuando es en realidad un ridículo y grotesco desafío al pueblo español, que odia al régimen monárquico, y lo recuerda con asco y con sonrojo.

¡Y todavía se quejan! ¿Pues qué quieren? ¿Que los dejen ir por la vía pública con unas banderitas bicolors que recuerden la catástrofe de Annual y del barranco del Lobo, el fusilamiento de Ferrer y de Galán y García Hernández, el asunto Ontaneda-Calatayud, la dictadura?

¡Vamos hombre!

¡Han sido muchos años de pesadumbre y de oprobio para que algunos de los que residieron vengan ahora, aprovechando la escampadita, a enfrentarse con la limpia conciencia republicana del país!

DE TRABAJO

El seguro obligatorio de accidentes

La «Gaceta» ha publicado la siguiente orden que dice así:

«Visto el escrito elevado a este ministerio por el director de la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, dando cuenta del resultado de la información pública abierta por la referida Caja Nacional sobre la revisión de tarifas vigentes en el seguro obligatorio, ordenada por disposición ministerial de 15 de diciembre de 1933.

A la información pública de referencia han aportado sus informes tres entidades de carácter técnico, 15 Compañías de seguros, 27 Mutualidades y ocho particulares, predominando el criterio de considerar prematura la revisión de las tarifas, dada la escasa experiencia que ha podido reunirse desde la implantación del seguro obligatorio de accidentes, ya que con los datos verdaderos de siniestros no pueden estimarse más que los ocurridos durante los nueve primeros meses de la implantación del mencionado seguro, no pudiendo conocerse los referentes al año actual, porque la mayoría de las entidades aseguradoras cierran sus ejercicios en fin de año, con un número crecido de accidentes para su resolución en el venidero, desconociéndose, por tanto, las consecuencias que puedan ir ligadas a las incapacidades y sus indemnizaciones totales.

Otros fundamentos expone la Caja Nacional sobre el seguro obligatorio en general, muy dignos de ser tomados en consideración para el próximo ejercicio de 1935.

Por todo ello de conformidad con la propuesta elevada por el director de la Caja Nacional y lo informado sobre el particular por la Asesoría de Seguros contra Accidentes del Trabajo,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer lo siguiente:

1.º Visto el resultado general de la información pública abierta en cumplimiento de lo que dispuso la orden ministerial de 15 de diciembre de 1933, se proroga para el próximo año de 1935 las tarifas de primas aprobadas por disposición de este ministerio de fecha 11 de marzo de 1933,

2.º Que durante el primer semestre de 1935, la Caja Nacional, con los asesoramientos y colaboraciones que estime útiles, estudie y proponga.

a) Las alteraciones que deban introducirse en los epígrafes y en algunas de las primas de dichas tarifas.

b) La adaptación de las tarifas en vigor a la modalidad especial del trabajo de exportación de frutas.

c) La adaptación de las mismas tarifas sobre la base de superficie explotada, cuando se trate de la agricultura».

AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOME DE PINARES

Hasta el día nueve de Enero próximo se admiten pliegos para optar a la subasta de 2.555.437 metros cúbicos de madera del monte número 84 del Catálogo, El Quintanar, a razón de diez y siete pesetas metro cúbico. Para tomar parte en la subasta se depositará el cinco por ciento que será ampliado como fianza definitiva al veinte por ciento, debiendo acompañarse a la proposición la carta de pago y cédula personal. El plazo para efectuar el aprovechamiento es de ocho meses y el pago de la cantidad en que se adjudique la subasta se hará en nueve mensualidades a contar desde la siguiente a la en que se haga la adjudicación definitiva.

El pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento todos los días laborables, en la que habrán de presentarse las proposiciones procediéndose a la apertura de pliegos el día 10 a las doce horas.

San Bartolomé de Pinares a 27 de Diciembre de 1934.—El Alcalde, Julián Abad.

Nuevas tarifas de Correos

A partir del 1.º de enero próximo, la correspondencia para el extranjero, excepto Gibraltar, Portugal, Repúblicas Americanas, Puerto Rico y Filipinas, se franqueará con arreglo a la siguiente tarifa:

Cartas, 50 céntimos los primeros 20 gramos; 30 céntimos las fracciones sucesivas.

Tarjetas sencillas, 30 céntimos.

Idem dobles, 60 céntimos.

Impresos, muestras y papeles de negocios, 10 céntimos; cada 50 gramos porte mínimo de muestras 20 céntimos.

Aviso de recibo, 50 céntimos.

Derecho de certificado, 50 céntimos.

Reclamaciones, una peseta.

Peticiones de devolución, una peseta.

Vales de respuesta pagada, 80 céntimos.

Tarjetas de identidad, 2 pesetas.

Avila 28 de Diciembre de 1934.—El Administrador principal, Ignacio Hidalgo.

Ferías y mercados

Barcelona

La última sesión de la semana en este mercado fue de poca concurrencia y las transacciones nulas, debido al poco interés de los compradores. Si algo se opera es de poca importancia y solamente para suplir algún compromiso.

Los trigos siguen con igual inactividad y sin que por ahora se vea posibilidad de negocio, mientras no se aligeren existencias en género elaborado. La oferta seguta con la misma actividad que hace días y con interés de poder aceptar lo que se le ponga, pero fué inútil todo intento.

En las harinas existe posibilidad de que declinen algo los precios actuales ante las

muchas existencias de estas fábricas y las que llegan del interior, la mayor parte invendidas. Según nos enteran hay estaciones en que no es posible introducir más género por lo abarrotadas que están de mercancías llegadas.

En cebada y avena sigue la poca demanda igualmente, y a pesar de que los precios son los mismos que indicábamos, estos compradores creen en algo más de baja.

En alubias y garbanzos las ofertas son mucho más abundantes.

Nuestra Señora del Puente, (Zamora)

Se celebró con escasa animación el último mercado, cuya nota más destacada ha sido la abundancia de cerdos de ceba presentados, si bien a pesar del número realmente considerable de cabezas, los precios se han sostenido entre 26 y 27 pesetas arroba al vivo, precio que por lo excesivo ha motivado el que el número de transacciones fuera muy reducido.

Los huevos se han pagado a 2,50 pesetas docena; a una cincuenta la arroba de patatas y a cinco pesetas la hemina de centeno. Alguna animación en el ferial de ganados, si bien los precios no reaccionan con tendencia al alza

Santo Domingo de la Calzada, (Logroño)

Con una gran desanimación se celebró el mercado semanal de cereales, no registrándose entradas de trigo por no entregarles guías para el mismo en los pueblos comarcanos y no estar constituidas las Juntas creadas con el reciente decreto.

En patatas se concertaron pocas operaciones.

Se cotizó:

Trigo, sin operaciones.

Maíz, 40 pesetas los 100 kilos.

Centeno, 53 reales fanega.

Cebada, 43.

Avena, 28.

Habas, 60.

Patatas, 1,50 pesetas arroba.

Paredes de Nava (Palencia)

El mercado de trigo completamente nulo.

Los demás granos con poca animación.

El tiempo de lluvias es abundante.

Cotizaciones:

Cebada, 40 reales fanega.

Yeros, 63.

Avena, 32.

Garbanzos superiores, 220.

Idem regulares, 192.

Vino blanco, 20 reales el cántaro.

Idem tinto, 16.

Cantalapiedra (Salamanca)

El mercado de granos está muy parado, no se conocen operaciones en esta última semana, contrastando esta situación con la de la semana anterior, que se hicieron operaciones en trigos y algarrobas por más de cinco mil fanegas.

En garbanzos como el Gobierno no tome medidas defensivas para el que se produce en esta región, tendrán que dejar de sembrarle por no ser posible la competencia con el extranjero.

Las lentejas han alcanzado precios elevadísimos; se han pagado hasta 54 y 55 pesetas fanega de 94 libras.

El cebado ha vuelto a subir sus precios y se cotiza a 28 pesetas arroba al vivo.

Se cotiza:

Trigo, a precio de tasa.

Idem candeal, a precio de tasa.

Centeno, a 56 reales fanega.

Cebada, a 40.

Algarrobas, a 66.

Avena, a 30.

Garbanzos superiores, a 200.

Idem regulares, a 120.

Guisantes, a 70.

Harina de 1.^a, a 30 la arroba.

Idem 2.^a, a 28.

Salvado, a 14.

Patatas, a 12 reales la arroba.

CRONICA AGRICOLA

Sigue siendo el problema triguero, una de las grandes dificultades de nuestra economía nacional.

A pesar de las disposiciones dictadas por el ministro de Agricultura el conflicto sigue en pie y los precios siguen decendiendo como si no se hubieran dictado leyes para impedirlo,

lo que prueba que de nada sirven ni tasas ni cuantas disposiciones se han dictado por el Gobierno.

Un conocimiento profundo y práctico de los problemas de la tierra, tanto social como económico, aconsejan ser tan adversario de las tasas y disposiciones oficiales, como de la libertad del comercio de trigos: las tasas, por que prácticamente resultan nulas, y la libertad del comercio por que sólo conduce al abuso de los almacenistas y harineros, especialmente en la época que sigue a la recolección, en que las víctimas fijas e históricas son los labradores necesitados, que tienen que vender su trigo en seguida que lo despajan.

La solución del angustioso y profundo problema de la venta de trigo, que tantos perjuicios causa a los pequeños labradores, está como ya hemos repetido, en el establecimiento de depósitos, lo demás, es gana de perder el tiempo, y no querer solucionar el problema.

En lo que a esto no se llegue subsistirá la depreciación, cada día más acentuada, por que pesa mucho en el mercado el sobrante de la cosecha pasada.

Por tanto, en lo que el Estado no sea comprador de la cantidad que en los mercados fluctua como sobrante, no tendrá remedio el mal, y todo cuanto se legisle y escriba, que no sea esto, se caerá por su base, puesto que carecerá de sólidos cimientos donde poder apoyar el remedio único que hace falta.

Precios de cereales en nuestro mercado

Trigo, sin operaciones.

Centeno, a 15 pesetas fanega.

Cebada, a 11 id. id.

Algarrobas, a 17 id. id.

HARINAS

Selecta, 66 pesetas los 100 kilos.

Extras, 64 id. id. id.

Primeras, 62 id. id. id.

Bajas, 58 id. id. id.

SALVADOS

Terceras, 40 pesetas los 100 kilos.

Cuartas, 30 id. id. id.

Comidillas, 26 id. id. id.

Hojas, 28 id. id. id.

NOTICIARIO

Sobran mangas y mangueros

Eso debieron entender los agentes de la autoridad al detener y poner a disposición del Juez Municipal a Fermín Gutiérrez, que se dedicaba a *regar* la calle de San Segundo.

Cual no sería la sorpresa de los viajeros del tren 23 cuando este detuvo su marcha en pleno campo. Los agentes de vigilancia practicaron una inspección y lograron echar mano a unos *capitalistas* que viajaban con *kilométricos* y que rompieron una manga del freno automático, por lo que se paró el convoy.

Ecós de la Provincia

OBRA DE VENTAJA INCONMENSURABLE

Al Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas,

Me consta que en el plan general de carreteras del Estado se halla incluida una con el nombre de carretera de «Villalba a Avila por El Escorial y Peguerinos». Luego es una vía con emplazamiento en las provincias de Madrid y de Avila.

Desde el momento que el Estado la tiene incluida en el plan general de carreteras, huelga discutir sobre su ventaja para el interés público. Y, sentado esto, también sería ocioso todo incentivo para que el Señor Ministro de Obras Públicas tomara providencias para la efectividad urgente de obra tan singular.

Demandan la urgencia de esta vía de comunicación muchas actividades; entre las que se

Anis Thomas

ES EL MEJOR

Navaluenga (Avila)

destacan muy gigantescas: La cuestión sanitaria por comprender una extensión de clima de altura, cual la sierra de Guadarrama en términos de El Escorial y de Peguerinos con sus majestuosos pinares, temperatura deleitosa y atmósfera estial seca de cualidades ideales para veraneo. El Turismo: por constituir enlace directo Madrid con Avila, Salamanca y Zamora, proporcionando la ventaja de poder admirar las respectivas bellezas de sus monumentos, del Monasterio en el Escorial. En Avila: la plaza de la Constitución; la Catedral con ventanales de forma muy elegante, retablo, sillería del coro, sus dos próximos altares de alabastro de 1525, la tumba del *Tostado*, sus capillas con buenos sepulcros, la sacristía estilo renacimiento con una magnífica custodia obra de Juan de Arfe y cáliz de Andrés Petrucci de Siena, a cuyo lado E. del claustro está un salón gótico con ventanas pintadas por Santillana y Valdivieso en 1498; el templo de Santa Teresa elevado en el mismo lugar donde nació la ilustre escritora; el convento de Santo Tomás donde hay cosas magníficas; el templo de San Vicente, de estilo románico con sus buenas torres, sepulcro de San Vicente y sus hermanas que es del siglo XIII con gran riqueza de adornos y esculturas de los apóstoles; la iglesia de San Pedro, de género bizantino; la iglesia de nuestra señora de la Anunciación, llamada vulgarmente capilla de Mosen Rubi indicador de la primera manifestación arquitectónica de la masonería en España; el palacio de los condes de Oñate, más conocido con el nombre de Torreón de los Mojicas en cuya construcción se distinguen trazas de arquitectura del siglo XIII; y el palacio del conde Polentino, de estilo churriguesco, donde está instalada la Academia Militar. En Salamanca, ciudad de extraordinaria tradición cultural, una de las más típicas poblaciones de España, su plaza Mayor, una de las más hermosas de España; su Casa Consistorial, siendo de mención en la plaza la construcción que ocupa el centro del lado oriente, llamado pabellón Real a causa de su inscripción alusiva a las obras de la plaza en tiempos de Felipe V, iglesia de San Martín, catedral nueva, casa de las Conchas, templo de San Isidro, casa de las Salinas o Diputación provincial, Torre del Clavero, Seminario de Carvajal, templo de San Cristóbal, la Misericordia, el convento de Corpus Christi, de Santa Isabel, parroquia de San Juan de Bárbalos, biblioteca Popular de Gabriel y Galán, catedral vieja con su notable retablo del altar mayor, su artística cúpula sobre pechinas, sus capillas, sepulcros, ábsides, su claustro, su túmulo, sus bóvedas aplastadas, que encierran maravillas; la casa de doña Maria la Brava de Monroy, puente romano sobre el Tormes, casa de las Muertes, el convento de Santa Ana, el escudo de Salamanca, la casa de la Cadena, el convento de la Vera Cruz, el colegio Militar del Rey; el colegio Militar de la Orden de Alcántara, el colegio Trilingüe, San Vicente, el Hospital de dementes, el Museo provincial, su zona de ensanche con sus cuarteles de Infantería y Caballería, de los mejores de España en su género, convento de Salesas Reales, colegio de Esclavas... Y en Zamora, el puente sobre el Duero —o mejor dicho, los tres puentes sobre el Duero—, Gobierno civil, Torre de Santa Maria de la Orta, Palacio del Momo, la catedral terminada el año 1174 de carácter bizantino, su gentil cimborrio, su puerta de acceso al claustro, su capilla mayor, sus blasones en la primorosa reja con dos púlpitos cuyo pie y antepecho forman menudas redes de follaje en hierro sobre dorado, sus puertas, el órgano, las cuatro columnas de jaspe rosado con sus dorados capiteles corintios, el medallón principal de mármol blanco de Carrara, el coro, presbiterio, sus esculturas —cual pocas catedrales pueden ostentarlas— como los bustos de patriarcas y profetas, que hay en los respaldos de la sillería baja, los santos entallados en la alta y el Redentor y los Apóstoles que ocupan el testero, en los respaldos y en los brazos de los asientos esculpidos picantes apólogos, raras caricaturas, transparentes alegorías, algunas licenciosas, sus barandillas, la silla episcopal, el trascoro, su altar de la Virgen de la Majestad, su cúpula bizantina, puerta del Obispo, sus rejas maravillosas, torre románica, su fachada, iglesia de Santa María la Nueva, iglesia de la Magdalena, —que es una

de las maravillas grandes que en España se conservan de la arquitectura románica— con su capilla mayor, su sepulcro al lado de la Epistola y otro al del Evangelio con otro debajo de este, magnífico, San Isidro, San Juan con sus tres naves, la capilla mayor, la veleta denominada PEDRO MATO, el reloj y campana, San Vicente cuyo portal romano rivaliza con el de la Magdalena y acaso le venza, San Andrés, una excepción del tipo general de las iglesias de Zamora, pertenece a la época del Renacimiento, sus dos capillas mayores que se comunican por un arco, siendo el mejor ornamento un sepulcro de alabastro cuajado de menudos follajes y figuras y labores platerescas en sus pedestales; el Monasterio Beneditino fundado a principio del siglo XII; San Antolín con la imagen de Nuestra Señora, que se dice aparecida al Rey Sancho el Mayor y traída por los Palentinos en 1062 para defender a Zamora; Santiago el Viejo, San Claudio, San Cipriano, las murallas, la casa del Cid, el Castillo, en cuyas murallas está la casa y puerta de doña Urraca; armas de Zamora, etc., etc. La economía por la menor distancia, —varios kilómetros—, a recorrer desde Madrid por esta carretera que la actualmente utilizable, toda vez que esta menor longitud economiza energías y porque el Ayuntamiento de Peguerinos cede gratuitamente terreno y piedra para edificaciones próximas a la carretera que se construya. Y además proporcionar trabajo a los obreros de estas regiones.

Pone en contacto en Zamora en un punto donde convergen las importantes carreteras de Palencia, Villalpando, Tordesillas, Salamanca y otras secundarias a Braganza (Portugal) y Feroselle, en la frontera Lusitana.

Es confirmación de la ventaja observada por el Estado el dato de tener éste ordenado al Gabinete Técnico de Accesos Extrarradios el estudio de la carretera, y esta Oficina esperando a que el tiempo permita verificar las operaciones del campo.

Pero como se ha dicho, el emplazamiento de esa carretera corresponde parte a la provincia de Madrid y otra en la de Avila, sin estar ordenado el estudio más que lo de Madrid, parece una amputación a la obra total, salvo el caso de tener el Estado el propósito de aplicar para enlazar en el límite de ambas provincias una carretera ya explanada en la de Avila por la Jefatura de Obras Públicas, y por tanto también obra del Estado, puesto que así sería el coste total infinitamente pequeño.

Con el debido respeto, con el mejor deseo de convencer y con la intención más afectuosa, me permito indicar al Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas, y —además se lo ruego,— que siendo obra tan recomendable por las razones aducidas, haga cuanto esté de su parte, —y excuso decir siendo el factotum—, para que la citada carretera se principie a construir en la primavera próxima; con lo cual favorecería los intereses generales mencionados, y daría, en particular, una prueba mas de estimación a su provincia y limitrofes, las cuales le otorgarían su máxima gratitud, haciéndolo desde este momento su muy afectísimo seguro servidor q, e, s, m.

Saturnino Blázquez.

Peguerinos y Diciembre 1934.

BLASCOELES

En la finca de «el Tejar» el guarda jurado sorprendió a dos individuos que se dedicaban a la caza sin la debida autorización. Al dirigirse a ellos el guarda usando de buenos modos fué sorprendido por la actitud amenazadora de uno de ellos que llegó a amenazarle de muerte.

Fueron denunciados.

HORNILLO (EL)

Ha sido detenido y puesto a disposición de la autoridad como presunto autor de un robo de 225 pesetas, cometido violentando la puerta y aprovechando la ausencia de los dueños, Victoriano Corral Serrano, vecino del Arenal.

CARDEÑOSA

En el día de ayer se declaró un incendio en la chimenea de la Casa Rectoral. Dado el viento reinante el fuego amenazó en los primeros momentos hacer presa en todo el edificio.

Acudió el vecindario y se efectuaron los trabajos de extinción, que lograron dominar al siniestro.

Las pérdidas se calculan en 700 pesetas.

AVILA.-Tip. de Nicasio Medrano, Reyes Católicos, 38.

"EL MAGISTERIO"

Librería, Papelería,
Objetos de Escritorio
y artículos foto-
gráficos

Adrián Medrano

Reyes Católicos, 38 - AVILA
TELÉFONO 153

Miguel Pindado Ubeda

TOLEDANA, 13 - Teléfono 16 - AVILA
ULTRAMARINOS FINOS Y FRUTOS DEL PAIS
SALCHICHERIA Y PRODUCTOS DEL CERDO
LA CASA QUE FABRICA EL EXQUISITO
EMBUTIDO DE LOMO PURO

MADERAS Y CEMENTOS
YESOS, CAÑIZOS Y AZULEJOS

Sebastián de Antonio

Listón de pulgada desde. . . 4'00 ptas.
Idem de 3/4 a. 3'50 "

Circuito de San Pedro, 6.-(Orilla a la Posada)
Teléfono 175 - AVILA

ALMACÉN DE COLONIALES
Hijo de Benito Sánchez
DEPOSITO DE CERVEZA
"MAHOU"
CARRETERA NUEVA - Teléfono 47

Saturnino de la Lastra
Piedrahita (Avila)
Fábrica de Chocolates y Cerería
Representación de la C. A. de Tabacos
Teléfonos 25 y 27

: - : DROGUERIA : - : ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

TEODORO PERDIGUERO
(SUCESOR DE SANTODOMINGO)
Inmenso surtido en
drogas industriales.

San Segundo, 16.- Avila

CARTELERA

Teatro Liceo Teatro Principal

Hoy a las 7
S U S A N L E N O X
La obra cumbre de Greta Garbo
Es un drama palpitante de vida. Una pobre
huérfana despreciada. La novia de un celo-
so incurable. Primero, bailarina de un circo
ambulante. Después, la mujer de un
político ambicioso.

MARTES 1
a las 7 1/2 y 10 1/2



Algo extraordinario. Algo nuevo en la
pantalla Abulense.

MARTES 1
a las 7 1/2 y 10 1/2
Albert Fregean y Anabella,
EN
UN HIJO EN AMÉRICA
JUEVES 3
a las 7 1/2 y 10 1/2

DOÑA FRANCISQUITA
Adaptación de la famosa obra de
Federico Romero y G. F. Shaw. -
- Música del maestro Vives.

INTÉRRETES:
Raquel Rodrigo - Matilde Vázquez,
Antonio Arévalo - Fernando Cor-
tés y Antonio Palacios. -
Es una bella superproducción Ibérica Films

"ANIS GONZALEZ"
EXQUISITO AL PALADAR

RICARDO GONZÁLEZ

Cosechero-exportador

CEBREROS: Teléfono núm. 1
AVILA: Puente Adaja, 2 :: Teléfono núm. 184

Café-LA AMISTAD-Bar

ANTIGUO CAFÉ "PEPILLO"

Se sirven bodas y banquetes - Riquísima
cerveza - Extenso surtido en tapas y ape-
ritivos - Se reciben mariscos
directamente del Puerto.

Plaza de la República.-Teléf. 236.-AVILA

José Picón Meilhón
ABOGADO
Agencia de Negocios

REPRESENTACION DE AYUN-
TAMIENTOS :: APODERADO
DE CLASES PASIVAS :: GES-
TION DE ASUNTOS EN CEN-
TROS Y DEPENDENCIAS :
:: OFICIALES ::

Plaza de la República, 2 pral.
TELEFONO NUMERO 190
AVILA

ZAPATERIA
- DE -

Domingo Martín

Tomás Luis de Victoria, 1
ESPECIALIDAD EN CALZADO A LA
MEDIDA CON MATERIALES DE PRIMERA
SE HACEN COMPOSTURAS CON PRONTITUD
Y ECONOMIA

"EL 14 DE ABRIL"
VINOS Y COMIDAS
FRANCISCO SANZ
PACO "EL DEL RINCON"
PLAZA DE ZURRAQUIN - AVILA

Nicasio Medrano

Reyes Católicos, 38.-Teléf. 153 - AVILA

SE HACEN TODA CLASE DE
TRABAJOS, OBRAS, CATALOGOS,
- REVISTAS, PERIODICOS, ETC. -